

**JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE MINERA  
"CONGÜIMENANTU CIA. LTDA."**

En la ciudad de Paquisha, Provincia de Zamora Chinchipe, a los veinte y siete días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 19h00, se reúnen en las oficinas de la compañía Minera Congüimenantu Cia. Ltda. ubicada en la ciudadela del minero.

1.- Sr. Juank Saant Franklin Samuel, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)

2.- Sra. Juank Shuir Hilda Maria, propietario de 64 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 16% del capital social)

3.- Sra. Juank Shuir Julia Rosario, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)

4.- Sra. Juank Shuir Martha Cecilia, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)

5.- Sr. Padua Guambasho Luis Alfredo, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)

6.- Sra. Toro González Yeny Esperanza, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)

7.- Sra. Tusanka Angoasho Ayda Janeth, propietario de 56 participaciones, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 14% del capital social)

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en la Junta de Carácter Universal de Socios, conforme

lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.- LECTURA Y APOBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

**3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016.**

Preside la Junta Universal de Socios la Sra. Juank Shuir Martha Cecilia en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. Juank Shuir Julia Rosario. Acto seguido la Presidencia dispone que la secretaria elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Reglamentario, declara instalada la sesión. Inmediatamente dispone que se de lectura al acta anterior la cual una vez conocida se aprueba íntegramente y se procede a tratar el SEGUNDO punto de orden del día.

El mismo se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE**, toma la palabra la Sra. Hilda María Juank Shuir, Gerente General, para manifestar a la sala el contenido del informe anual de labores durante el ejercicio económico 2016, el mismo que es de conocimiento de todos los socios se inició con la fase de operaciones (explotación) por los que se logró obtener un total de ingresos por actividades operacionales de \$464.101,69 [CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO CON 69/100 DÓLARES AMERICANOS], asimismo se incurrió en diferentes gastos para el cumplimiento diario de las actividades las cuales ascienden al valor de \$ 446.985,22 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 22/100 DÓLARES AMERICANOS), conforme los valores indicados se llegó a obtener una utilidad de \$ 17.119,47 (DIECISIETEMIL CIENTO

DIECINUEVE CON 47/100 DÓLARES AMERICANOS), de este valor se pagó de impuesto a la Renta \$ 3.766,28 (TRESMIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS CON 28/100 DÓLARES AMERICANOS), una participación a trabajadores de \$ 1.711,95 (MIL SETECIENTOS ONCE CON 95/100 DÓLARES AMERICANOS) y una contribución al Estado de \$ 855,97 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 97/100 DÓLARES AMERICANOS).

Luego de las respectivas deliberaciones del caso el antes referido informe es aprobado con el voto salvado de la Gerente. La presidencia dispone un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la sesión de la presente junta a las veinte horas con treinta y cinco minutos.

**CERTIFICO:** que la copia del acta que antecede es igual a su original, la cual reposa en el libro de Actas correspondiente de la compañía "MINERA CONGÜIMENANTU CIA. LTDA."

Atentamente,

Juank Shuir Hilda Maria  
GERENTE GENERAL

Juank Shuir Martha Cecilia  
PRESIDENTE